ACUERDOS DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

XIII SESIÓN: 24 DE ENERO, 2003

ACUERDO 01/XIII/03
Se aprueba el Acta de la XII Sesión del CNSP, celebrada el 23 de octubre de 2002, en los términos propuestos.

ACUERDO 02/XIII/03
Se aprueba el Informe de Avance de Actividades del SNSP, que incluye los resultados obtenidos con la participación de los Secretarios de Seguridad Pública de las Entidades Federativas y del Distrito Federal.

ACUERDO 03/XIII/03
Se instruye a la SE del SNSP para que realice la consulta a la SHyCP, a efecto de propiciar la revisión de las cuotas de derechos por registro, establecidas en la Ley Federal de Derechos, relativas a la actualización de armamento y de personal con licencia para portar armas de fuego, para las diversas corporaciones de policía y de seguridad pública en los tres órdenes de gobierno.

ACUERDO 04/XIII/03
Se aprueba los Criterios de Asignación para la Distribución del FASP y las asignaciones que con cargo a dicho Fondo, incluidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2003, fueron autorizadas por la H. Cámara de Diputados.

ACUERDO 05/XIII/03
Este H. Consejo instruye a la Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, para que publique en el Diario Oficial de la Federación, a más tardar el 31 de enero del 2003, los Criterios de Asignación para la Distribución del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal y el monto de recursos asignados para cada Estado y el Distrito Federal, provenientes de éste Fondo en el ejercicio fiscal 2003.

ACUERDO 06/XIII/03
Este H. Consejo acuerda integrar un grupo de trabajo para que sean revisados y analizados los Criterios de Asignación para la Distribución del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal; así como revisar y analizar la Ley de Coordinación Fiscal, en materia de Seguridad Pública. Una vez concluidos los resultados de dicho análisis someterlos a consideración del Consejo Nacional de Seguridad Pública.

ACUERDO 07/XIII/03
Este H. Consejo aprueba los siguientes ejes programáticos: Profesionalización; Equipamiento para la Seguridad Pública; Sistema Nacional de Información; Red Nacional de Telecomunicaciones y el Servicio Telefónico Nacional de Emergencia; Infraestructura para la Seguridad Pública; Seguimiento y Evaluación; Cobertura y Capacidad de Respuesta; Instancias de Coordinación y Participación de la Comunidad en la Seguridad Pública.

Fuente: Libro de Actas del Consejo Nacional de Seguridad Pública

La aplicación de los recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, se llevará a cabo conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal, en los términos del Convenio de Coordinación y sus Anexos Técnicos que para tal efecto suscriba cada Entidad Federativa.

ACUERDO 08/XIII/03
Este H. Consejo acuerda concertar una reunión con el titular del Ejecutivo Federal, con el propósito de plantear la necesidad de incrementar el presupuesto al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

ACUERDO 09/XIII/03
Este H. Consejo acuerda consolidar el Programa Nacional de Seguridad Pública en el que se integren las propuestas y proyectos de prioridad general que consideren conveniente los miembros del Consejo Nacional de Seguridad Pública.

ACUERDO 10/XIII/03
Este H. Consejo acuerda celebrar una reunión nacional de trabajo con los representantes de las Entidades Federativas, para revisar y analizar las propuestas de las Sociedades Nacionales de Crédito para llevar a cabo el cambio de la Institución Fiduciaria para la administración de los Fondos de Seguridad Pública.

ACUERDO 11/XIII/03
Este H. Consejo aprueba iniciar el proceso para la integración de opiniones y propuesta de las Entidades Federativas, con relación a los temas que se incluirán en la agenda de la siguiente Conferencia Nacional de Readaptación Social.

Fuente: Libro de Actas del Consejo Nacional de Seguridad Pública